



El Galpón (Metán), 17 de julio 2023

DISPOSICIÓN INTERNA N° 07 /2023

VISTO

Los diferentes espacios curriculares designados por continuidad pedagógica a término por el Consejo Asesor para el inicio del Ciclo Lectivo 2022, en el Instituto de Educación Superior N° 6034 Anexo de la localidad de El Galpón, en la carrera: Tecnicatura Superior en Soporte y Mantenimiento Informático (Res. N° 903/11), y

CONSIDERANDO

Que se advierte la necesidad de disponer la correspondiente convocatoria, para cubrir las horas vacantes. en el marco de la Disposición N° 269/03 de la DGES, que aprueba el reglamento para la cobertura de horas cátedras vacantes frente a alumnos en carreras de Unidades Educativas dependientes de la Dirección General de Educación Superior, como así también, de la Disposición Interna N°01/2023 de la institución sede I.E.S. N°6021 “Juan C. Dávalos” que aprueba la grilla institucional para la evaluación de los concursos de horas cátedras vacantes;

Que de conformidad a lo establecido en el Artículo 2º de la Disposición mencionada, el acto administrativo, la organización, convocatoria y proceso concursal, es responsabilidad del Rectorado;

Que luego de la pandemia del COVID 19, se dio continuidad pedagógica en los espacios designados a término ante la situación extraordinaria raíz de aquella;

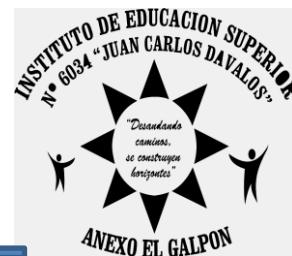
Que ante la necesidad de iniciar los procesos concursales públicos y abiertos durante el presente año se llamarán a concurso público y abierto solo aquellos espacios curriculares del 2º cuatrimestre, cubiertos actualmente a término y que culminarán en el mes de agosto del año 2023.

POR ELLO

El Supervisor con Rectoría a cargo Prof. José Eduardo Poma del Instituto de Educación Superior N°6034 “Juan C. Dávalos” Anexo El Galpón;

DISPONE

E-mail: iesn6034@gmail.com



ARTÍCULO 1º: Convocar con carácter público y abierto a la inscripción de profesionales interesados para la cobertura de horas cátedra de la carrera Tecnicatura Superior en Soporte y Mantenimiento Informático. Res. N° 903/11 del I.E.S. N°6034 de El Galpón, que se detallan a continuación:

Tecnicatura Superior en Soporte y Mantenimiento Informático. Res. N° 903/11.					
Asignatura	Curso	Régimen	Carga horaria	Turno	Carácter
Fisicoquímica	1º año Div. 1	Segundo Cuatrimestre	2 hs	Vesp.	Interino
Contabilidad y Tributación	2º año Div. 1	Segundo Cuatrimestre	4 hs	Vesp.	Interino
Sistema de Telecomunicaciones	2º año Div. 1	Segundo Cuatrimestre	2 hs	Vesp.	Interino

ARTÍCULO 2º: La inscripción de postulantes se formalizará con la presentación de la siguiente documentación:

1: Solicitud donde conste la cátedra a la que se postula, la misma tendrá carácter de declaración jurada.

2: Currículum Vitae Nominal con Documentación Probatoria.

3: Propuesta Didáctica para el desarrollo de la cátedra, objeto de la convocatoria. (3 juegos)

ARTÍCULO 3º: Conforme a la normativa vigente, se tomará en cuenta los siguientes ítems.

- a) Evaluación de los títulos: El postulante deberá acreditar título acorde al nivel.
- b) Antecedentes: Se evaluarán los específicos de la cátedra y nivel, así como los cursos de capacitación que acrediten actualizaciones acordes a la cátedra a cubrir.
- c) Propuesta docente del aspirante: se evaluará la calidad y factibilidad del proyecto.
- d) Oposición: Entrevista personal, individual y de carácter público.

ARTÍCULO 4º: La difusión y publicidad del llamado se realizará por los medios audiovisuales locales, página de facebook del Instituto N°6034, establecimientos educativos de nivel superior de los Departamentos de Rosario de la Frontera, Metán y Anta; redes sociales y página de internet de la D.G.E.S.

ARTÍCULO 5º: El cronograma de la convocatoria es el siguiente.

- ✓ Publicación de la convocatoria del día: 24/07/2023 al 28/07/2023
- ✓ Apertura de Inscripción: 31/07/2023
- ✓ Cierre de la Inscripción: 02/08/2023

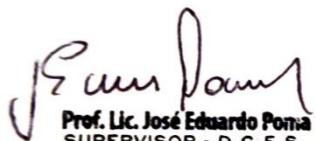


Las inscripciones se realizarán en el I.E.S. N°6034; calle 25 de Mayo N°275 de El Galpón, en los días estipulados en el Artículo N°5, en los horarios de 19:00 a 21:00 y estará a cargo de la secretaría administrativa de la institución.

ARTÍCULO 6º: Designar como miembros de los tribunales evaluadores, que tendrán a su cargo la valoración de los antecedentes profesionales, evaluación de las propuestas, así como la instancia de oposición establecida, las personas que se detallan en el Anexo 1 del presente instrumento.

ARTÍCULO 7º: Dejar establecido que la forma de oposición será la de ENTREVISTA PERSONAL (Presencial), que realizará el Tribunal Evaluador a cada uno de los postulantes en forma individual y a través del cual el postulante defenderá y/o aclarará aspectos de la propuesta académica presentada, si así lo solicitara el tribunal.

ARTÍCULO 8º: Comunicar, e insertar en el libro de disposiciones y archivar.



Prof. Lic. José Eduardo Poma
SUPERVISOR - D.G.E.S
Ministerio de Educación Cultura,
Ciencia y Tecnología de Salta



ANEXO 1

TRIBUNAL EVALUADOR N°1

CARRERA: Tecnicatura Superior en Soporte y Mantenimiento Informático. Res. N° 903/11

ESPACIO CURRICULAR: Fisicoquímica

CURSO: 1° 1°

MIEMBROS TITULARES

	Apellido y Nombre	D.N.I	TÍTULO	CARÁCTER
1	González Jonathan Oscar Aníbal	35.928.352	Profesor de la Educación Secundaria en Física	Extra Institucional
2	Farfán Verónica del Jesús	28.397.054	Profesora en Ciencias de la Educación	Institucional
3	Antelo Tristán Adolfo	27.961582	Médico - Genetista	Extra Institucional

MIEMBROS SUPLENTES

	Apellido y Nombre	D.N.I	TÍTULO	CARÁCTER
1	Martínez Verónica Aracelia	31.853.893	Prof. En Cs. De la Educación	Extra Institucional
2	Agüero Daniela Belén	34.974.071	Profesora de Educ. Secundaria en Matemática.	Institucional

TRIBUNAL EVALUADOR N° 2

CARRERA: Tecnicatura Superior en Soporte y Mantenimiento Informático. Res. N° 903/11

ESPACIO CURRICULAR: Contabilidad y Tributación

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Dirección General de Educación Superior.

I.E.S. N°6034 Anexo El Galpón – Metán - Salta



CURSO: 2° 1°

MIEMBROS TITULARES

	Apellido y Nombre	D.N.I	TÍTULO	CARÁCTER
1	Rivero Walter René	31.898.189	Contador Público Nacional	Extra Institucional
2	Palacios Fernando Andrés	25.303.315	Contador Público Nacional	Extra Institucional
3	Moyano Pérez Érica Paola	37.998.126	Contadora Público Nacional	Institucional

MIEMBROS SUPLENTES

	Apellido y Nombre	D.N.I	TÍTULO	CARÁCTER
1	Vico Ana Romina	27.097.834	Contador Público Nacional	Extra Institucional
2	Agüero Daniela Belén	34.974.071	Profesora de Educ. Secundaria en Matemática. Prof. De Educ. Sec. En Economía.	Institucional

TRIBUNAL EVALUADOR N°3

CARRERA: Tecnicatura Superior en Soporte y Mantenimiento Informático. Res. N° 903/11

ESPACIO CURRICULAR: Sistema de Telecomunicaciones

CURSO: 2° 1°

MIEMBROS TITULARES

	Apellido y Nombre	D.N.I.	TÍTULO	CARÁCTER
1	Fernández Le Baron Rafael Ricardo	27.426.516	Ing. en Sistemas	

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Dirección General de Educación Superior.

I.E.S. N°6034 Anexo El Galpón – Metán - Salta



				Extra Institucional
2	Ovejero Pastrana Fernando Damián	36.420.451	Ingeniero Electrónico	Institucional
3	Diez Gómez Gustavo Omar	28.397.196	Técnico Superior en Análisis y Diseño de Sistemas	Extra Institucional

MIEMBROS SUPLENTES

	Apellido y Nombre	D.N.I	TÍTULO	CARÁCTER
1	Pascuale Sergio Ariel	30.234.254	Ingeniero Sistemas de Información	Extra Institucional
2	LARA, María Esther	31.545.544	Profesora Ciencias de la Educación.	Institucional

GRILLA PARA EVALUAR ANTECEDENTES DE ASPIRANTES A CUBRIR HS. CÁTEDRAS



	Aspectos a evaluar	Ítems a considerar	Puntaje Para c/ítem	Punta Jemaximo	Puntaje a otorgar al postulante
Tit ula ció n	1.a-Título Base	1.a.1: Docente Universitario Específico	8	12	
		1.a.2: Docente Superior Específico	6		
		1.a.3: Universitario /Lic. Grado vinculante a la materia	6		
		1.a.4: Técnico Superior universitario vinculante a la materia con ciclo de complementación curricular docente.	4		
		1. a.5: Técnico de nivel superior no universitario vinculante a la materia.	2		
		1.b- Título Docente Nivel Superior no universitario con incumbencia en el nivel secundario.	5		
		1. b.1 Otros títulos Nivel Superior vinculante a la materia	2		
		1.b.2.Ciclo de formación de grado complementario: Licenciaturas	2		
		2.a.1 Posgrados	5		
		2.a.1.2. Maestría	4		
Ca pac ita ció n An tec ed ent es	2.a.1.3. Especializaciones	2.a.1.3. Especializaciones	3	9	
		2.a.2. Postítulos:	2,5		
		2.a.2.2. Especializaciones	2		
	2.b- Capacitaciones Vinculadas al espacio que se concursa	2.a.2.3. Actualizaciones	1,5		
		2-b.1 Acciones como capacitador: (no se computan las réplicas)	3		
		2-b.2 Asistente con evaluación, vinculado al espacio del concurso	1		



3 - P u b l i c a c i o n e s E x p o s i c i o n e s	.a: Ex pos ito res 3	3.a.1: Disertante en Congresos de temas vinculados a la materia	0.50 por acció n, hasta 3	7	
		3.a.2: Panelista en Seminarios, Jornadas, etc vinculados a la materia. (no se computan las réplicas).	0.10 por acció n, hasta 2		
		3.b.1. Autor único	0.50 por acción, hasta 4		
	.b. es 3	3.b.2. Coautor	0.50 por acción, hasta 2		
	4.a. Antigüedad:		4.a.1. En la cátedra	3	
	4- Experiencia Profesional		4.a.2. En el Nivel Superior igual o Mayor a 5 años.	4	7
			4.a.3. En el Nivel Superior Menor a 5 Años.	2	
		4.b. Concursos	4.b.1. Ganados	1	



		4.b.2. Miembro de Tribunal Evaluador	0.50		
	4.c. Curriculista	4.c.1- Participaci ón en la elaboraci ón de Planes de estudio.	2		
		4.c.2- Participaci ón de consulta en la elaboraci ón de Planes de estudio	1		
		4.d. Coordinaci ón de carrera.	2		
5- Otros antecedentes		5.a. Desarrollo de acciones, proyectos y experiencias en el Nivel:	3		
		5.a.1. Director de Proyecto de investigación	2		
		5.a.2. Participación en equipos de investigación	1,5		
		5.b. Participación dictado de Cursos de Nivelación	1		
		5.c. Proyectos sociocomunitarios.	2		
		5.d. Proyectos institucionales	1,5		
		5.e. Reuniones y mesas de trabajo de la DGES.	1		
				8	
					7



		5.f. Premios y/o menciones	5.f.1.Premios Internacionales	3		
			5.e.2. Premios Nacionales	2		
		5.g.Becas	5.g.1. Internacionales	3		
			5.g.2 Nacionales	2		
Opción	6- Proyecto	6.a. Fundamentación	6.a.1. General	4	25	
			6.a.2 Incluye articulación con otras cátedras	3		
		6.a.1. Objetivos	6.a.1.2. Generales	2		
			6.a.2.1 Específicos	2		
		6.a.2. Contenidos	6.a.2.1 Acordes al plan de estudio.	3		
			6.a.2.3. Actuales al contexto	3		
		6.a.3. Metodología	6.a.3.1. General	4		
			6.a.3.2. Incluye TIC	3		
		6.a.4. Evaluación	6.a.4.1. Criterios	2		
			6.a.4.2. Instrumentos	2		
		6.a.5. Bibliografía	6.a.5.1. Específica	1		
			6.a.5.2. Ampliatoria	1		



7- Entrevista	7.a.1. Presentación –	4	25	
	7.a.2. Defensa teórica del proyecto.	7		
	7.a.3. Metodología de trabajo	6		
	7.a.4. Evaluación	5		
	7.a.5. Vocabulario académico	2		
	7.a.6 Respeto del tiempo estipulado (15 minutos)	1		

ESTRUCTURACIÓN DEL CURRICULUM VITAE

Componentes:

- Datos personales
- Títulos de Nivel Superior (institución otorgante, lugar y fecha de egreso) - Postgrados y/o Postítulos (institución otorgante, lugar y fecha de egreso)
- Cursos de capacitación en calidad de capacitador o de asistente con evaluación. Congresos, Seminarios, Jornadas, Simposios, etc. realizados en los últimos 5 años, indicando en cada caso el nombre, la institución organizadora, el tipo de participación, el nombre del trabajo o ponencia si se hubiese presentado, la duración y la fecha. (en vinculación a la materia en concurso)
- Antecedentes en Investigación (institución, tema, cargo/función, duración de la acción) adjuntando copia del instrumento legal de aprobación.
- Experiencia laboral en docencia (cátedra, nivel superior, docencia). Adjuntar constancias actualizadas.
- Concursos ganados (adjuntar copia del Acta).
- Participación como tribunal evaluador (adjuntar constancia).
- Publicaciones (título, tipo de trabajo –libro, monografía, artículo, etc.) y exposiciones certificadas.
- Becas, premios, distinciones en el área educativa. –
- Otros.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA LA INSTANCIA DE OPOSICIÓN

Propuesta para el dictado de la cátedra:

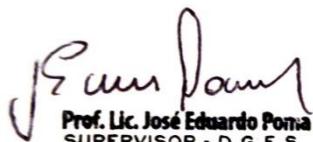
- Dominio de referentes o marcos teóricos.



- Pertinencia de la propuesta en relación al Plan de la Carrera, los objetivos y el perfil del egresado.
- Coherencia y cohesión del proyecto entre los distintos ítems: fundamentación, objetivos, selección de contenidos, estrategias metodológicas, criterios y técnicas de evaluación, etc.
- Capacidad para realizar aportes innovadores y situados. (dispositivos de trabajo/recursos didácticos; dispositivos de evaluación, entre otros) - Impacto formativo de la materia en relación a los destinatarios

Defensa del proyecto:

- Claridad de la exposición conceptual.
- Calidad de las argumentaciones.
- Conocimiento de los contenidos de la materia y su articulación con las otras del Plan de Estudios.
- Capacidad para plantear estrategias innovadoras y situadas.
- Disposición para recibir sugerencias del Tribunal Evaluador.
- Actitud proactiva y de animación.
- Habilidad comunicativa
- Consideraciones en relación a las trayectorias estudiantiles.


Prof. Lic. José Eduardo Poma
SUPERVISOR - D.G.E.S
Ministerio de Educación Cultura,
Ciencia y Tecnología de Salta